

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
I. ATENCIÓN AL ALUMNADO.....	3
1.1. ATENCIÓN DE LA DEMANDA	3
1.2. ATENCIÓN AL ALUMNADO	4
II. DESARROLLO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO.....	7
2.1. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL UNIVERSITARIO.....	7
2.2. INGRESO	7
2.3. PERMANENCIA.....	7
2.4. DESEMPEÑO	8
2.5. DESARROLLO	8
III. FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA	9
3.1. DESARROLLO Y EVALUACIÓN CURRICULAR.....	9
3.2. PRODUCCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO E IMPULSO DE REFORMAS EN LA DOCENCIA.....	10
3.3. MODELOS DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA, EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA	10
IV. IMPULSO A LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.....	11
4.1. LINEAMIENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN	11
4.2. PROCESOS DE INVESTIGACIÓN	11
4.3. IDENTIDAD INSTITUCIONAL EN INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.....	11
4.4. PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	12
4.5. CLAUSTRO DE INVESTIGADORES.....	12
4.6. VINCULACIÓN INVESTIGACIÓN - DOCENCIA.....	12
4.7. COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	13
V. FORTALECIMIENTO DE LA DIFUSIÓN, LA EXTENSIÓN Y LA VINCULACIÓN	14
5.1. DESARROLLO DEL ARTE Y SU DIFUSIÓN	14
5.2. DESARROLLO DE LA DIFUSIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA	16
5.3. DESARROLLO DEL PATRIMONIO CULTURAL	17
5.4. DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN.....	17
5.5. DESARROLLO DEL SERVICIO SOCIAL.....	17
5.6. DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA SALUD FÍSICA	18
5.7. DESARROLLO DE LA SALUD MENTAL	18
5.8. DESARROLLO DE LA PROTECCIÓN CIVIL UNIVERSITARIA Y SEGURIDAD INSTITUCIONAL.....	19
5.9. DESARROLLO DE LA VINCULACIÓN CON LOS SECTORES SOCIAL Y DE PRODUCCIÓN	19
VI. OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA	22
6.1. PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	22
6.2. CALIDAD Y OPERATIVIDAD DE LA GESTIÓN	23
6.3. NORMATIVIDAD	24
MENSAJE.....	25
ANEXO ESTADÍSTICO	27
APERTURA PROGRAMÁTICA	

Presentación

Conforme a lo establecido por el artículo 115º, fracción VII, del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, presento la Primera Evaluación del *Plan de desarrollo 2000 - 2004*, aprobado por el Consejo Universitario el 28 de septiembre de 2000, en el cual se diseñaron un conjunto de metas que nuestro Organismo Académico habrá de realizar durante la presente administración.

A un año a cargo de la dirección de la Facultad de Planeación Urbana y Regional comparezco ante los honorables Consejos de Gobierno y Académico, en presencia del rector y ante la comunidad académica, estudiantil y administrativa, para informar el estado que guardan las metas planteadas para el período comprendido de mayo de 2000 a abril de 2001.

Las líneas de atención de nuestro Plan buscan avanzar en la consolidación de la enseñanza de la Planeación Territorial, con calidad en la docencia y procurando proporcionar profesionales capacitados para atender los complejos problemas sociales, en dicha tarea hemos concentrado nuestra responsabilidades sustantivas y adjetivas. Para ello nos esforzamos, los honorables Consejos de Gobierno y Académico, los responsables de la estructura administrativa, los profesores, los alumnos y los administrativos, todos los integrantes de la comunidad contribuyen de manera significativa en las actividades reportadas en el informe que hoy de realiza.

La presente evaluación reporta la implementación de las actividades programadas, los logros alcanzados, las gestiones realizadas y en forma puntual se indican los esfuerzos que no han logrado resultados, siendo el espíritu de este documento objetivo y autocrítico. Gracias a la enseñanza de los trabajos desplegados en el primer año de gestión y con base en nuestra evaluación, reitero mi compromiso para corregir errores, y a no cesar en el cumplimiento del desarrollo diseñado.

I. Atención al alumnado

1.1. Atención de la demanda

La oferta formativa de nuestra facultad ha venido incrementándose durante los 15 años de vida, pero es significativo que desde 1997 el ritmo de crecimiento de la matrícula es sostenido, de suerte que de 213 que totalizaban en 2000, para el 2001 asciende a 235. En el ingreso de septiembre de 1999 se recibió a 57 alumnos en cambio en septiembre de 2000 se aceptaron a 81 estudiantes, es decir un incremento neto real de 24 alumnos para el año que se informa (ver Cuadro 1.1). Lo cual cumple con la meta planteada, la de ubicar los contenidos de la Planeación en el mercado de las profesiones a través de todos los mecanismos de difusión.

Es importante destacar que la Licenciatura en Planeación Territorial adquiere mayor penetración en la atención de los alumnos de las preparatorias de la UAEM y dentro de las particulares incorporadas (ver Cuadro 1.2), lo anterior es resultado del esfuerzo de las acciones de difusión emprendidas y alentadas por los mecanismos institucionales. Sin embargo, respecto a la demanda del período 1999-2000, hemos dejado de recibir estudiantes de la SECYBS, por ello será importante retomar aquellos espacios además de avanzar en el nivel medio superior de las instituciones de la SEP y también entre las instituciones privadas. Considerando la composición por género sigue siendo mayor la demanda del sexo masculino que el femenino patrón que se repite en el año que se informa (ver Cuadro 1.3).

El número de aspirantes se ha incrementado tanto en demanda como en el ingreso, de un total de 138 alumnos que acudieron por información sólo 96 presentaron examen, es decir que se atendió al 70% de la demanda (ver Gráfica 1.1). Los requerimientos de los alumnos por opción en la licenciatura durante el último año, revela que la carrera es elegida dentro de la primera etapa de admisión, donde el arribo en la segunda y tercera opción es mayor que en la primera. La segunda etapa, no obstante, sigue representando una importante llegada de alumnos que se refiere a los no fueron aceptados en otras carreras de alta demanda. Indicando que el incremento de la demanda de nuestra carrera mantiene la misma tendencia que años anteriores (ver Gráfica 1.2).

En la formación de posgrado la facultad cuenta con el Programa Interinstitucional de Maestría en Estudios Urbanos y Regionales, la cual va en la octava promoción, en ésta registró una demanda de

21 alumnos, de los cuales 19 fueron aceptados para cursar el propedéutico, logrando permanecer 13 alumnos y pasar el primer semestre. Actualmente la matrícula total registra 25 alumnos: 13 en el primer semestre, 6 en el tercero y 6 en el último. Adicionalmente en el rubro de actualización a nivel posgrado, la facultad ofrece un Diplomado en Planeación Ambiental, que registró una demanda de 22 aspirantes y se permitió el ingreso al 100% (ver Cuadro 1.4).

1.2. Atención al alumnado

Respecto de la eficiencia de egreso de la décima generación en la que ingresaron 70 alumnos lograron terminar sus estudios en el 2000, 26 alumnos, representando 37.14% de egreso, es decir que hemos aumentado en 4.64% respecto al año anterior. En eficiencia terminal hasta el momento han obtenido el título de Licenciado en Planeación Territorial 4 alumnos, esto es 15.4% de la generación (ver Cuadro 1.5).

Es importante destacar que en el año que se informa se han titulado un total de 14 nuevos licenciados considerando el rezago acumulado de titulación (ver Cuadro 1.6), este avance viene a superar el ritmo de titulación anual que se tenía era de 6.4 alumnos por año hasta la novena generación. Para disminuir paulatinamente el rezago acumulado de 126 pasantes, nos planteamos como meta atender al 50%, para ello se instrumentó un Taller de Titulación, el primero en la historia de la facultad, al que acudieron 29 estudiantes y se atendieron necesidades de cambio de tema de tesis, de asesor o revisores; a la fecha nos encontramos en la fase de asesorías individualizadas. Sin duda, en materia de titulación toda meta planteada será ambiciosa por las exigencias que su consecución demanda, no obstante, es una responsabilidad social de la facultad, el proporcionar profesionales, aquí agradezco la inapreciable colaboración de los profesores y áreas de la administración que trabajan en esta ardua labor.

La deserción estudiantil ha sido un aspecto preocupante de la atención del alumnado, sin embargo no hemos logrado corregir en proporción importante durante los últimos años, de acuerdo con los datos de septiembre de 2000, el número de bajas totales es de 18 alumnos, ello significa un ligero retroceso respecto al año anterior, donde sólo 7 se dieron baja definitiva. Al respecto se tendrá que evitar esta posible tendencia, para lo cual habrán de redoblar los esfuerzos en difusión para corregir el ingreso en la segunda etapa además de vigilar la calidad en la docencia (ver Cuadro 1.7).

Lo anterior se observa en la dificultad para aprobar algunas materias, tales como; Sociedad y Territorio II, Matemáticas I, Inglés III, Evaluación de Proyectos e, Inglés IX (ver Cuadro 1.8). Debido a la proporción de reprobación que reportan dichas materias tendremos que reforzar la formación pedagógica del docente e instrumentar mecanismos de corrección desde las academias. Además se tiene contemplado la puesta en marcha del departamento psicopedagógico, meta que tendrá que atenderse de manera urgente, desde luego con el apoyo de las autoridades competentes, porque con ello corregiremos hábitos, calidad y entusiasmo para el estudio por parte del alumno.

Como una medida de corrección particular, en diciembre de 2000 en Consejo Académico se aprobó la reestructuración de la materia de Inglés a partir del semestre marzo – agosto de 2001. La transformación contó con la aprobación de toda la comunidad estudiantil. Se acordó impartir el idioma por niveles, con ese propósito se aplicó un examen de ubicación y con base en los resultados obtenidos del mismo, se realizó la ubicación correspondiente, conformando la estructura de enseñanza por cinco niveles: Básico I, Básico II, Pre-Intermedio, Intermedio y un Taller de lectura y comprensión; las clases son impartidas en único horario en todos los grupos según el turno. Actualmente existen diez grupos que corresponden al turno matutino y vespertino.

Entre los indicadores de una adecuada atención al alumnado, la relación de profesores por alumno ha sido el más cuidado en nuestra facultad, durante los últimos años se ha procurado atender en una proporción de 5 alumnos por profesor y en este primer año de administración se ha conservado dicho esfuerzo (ver Cuadro 1.9).

El acervo de la biblioteca no ha contado con una debida atención, al respecto no hemos logrado un aumento significativo, que sea aceptable para el primer año, siendo la relación de 43 libros, 10.6 revistas, 6.7 diarios, 0.22 videocasetes y 0.08 unidades por alumno respectivamente. Es urgente corregir los servicios generales, aumentar el acervo y readecuar las instalaciones (ver Cuadro 1.10).

Los servicios que la sala de cómputo brinda a los alumnos de licenciatura reporta una mejoría significativa, se ha superado con mucho la meta, que era de 8 alumnos por unidad al pasar de 13.3 a 6.7 alumnos por unidad (ver Cuadro 1.11). Desde el primer mes de la administración se gestionó la adquisición de equipo de cómputo y la readecuación del aula, producto de tales acciones, se ha incrementado el número de computadoras de 16 a 35 unidades, se ha ampliado la sala, con instalación de Internet en 18 computadoras y se ha puesto en marcha el reglamento interno de atención y servicio, previa aprobación de los consejos Académico y de Gobierno. En lo sucesivo se

habrá de cuidar la relación alumno equipo y avanzar en la mejoría de la calidad de la atención por parte del recurso humano y en la actualización periódica de programas de cómputo.

Adicionalmente se realizaron adecuaciones de instalación para proporcionar una sala de cómputo a los estudiantes de la maestría la cual cuenta con 5 computadoras y servicio de Internet, aunque la relación de alumno por computadora es de 5 alumnos, ellas son complementarias pues el Programa cuenta con instalaciones en las facultades que comparten el Programa.

En apego a los lineamientos para la asignación de becas y con el conocimiento y aprobación del H. Consejo de Gobierno, se asignaron en septiembre de 2000, 136 becas, esto es 29 más que en el año anterior; 66 de escolaridad y 70 económicas (ver Cuadro 1.12), es decir que aproximadamente el 60% de la matrícula cuenta con algún tipo de apoyo para realizar sus estudios.

Por otra parte, los alumnos que cuentan con seguro social facultativo representan 87.2% del total de la matrícula, existen 13 alumnos que no tienen afiliación, ello corresponde a aquellos que por alguna razón presentaron irregularidad en el período que se informa, en lo sucesivo se buscará su incorporación en la medida que logren organizar su situación para así dotar atención al 100% (ver Cuadro 1.13). En cuanto a la afiliación el 81.70% de nuestros alumnos cuentan con la Clave Única de Registro de Población y faltan por afiliarse el 18.3% (ver Cuadro 1.14).

En lo que respecta a la maestría en Estudios Urbanos y Regionales, se han titulado dos alumnos de seis, en la presente administración, contando con 14 titulados de un total de 36 egresados del programa, representando 38.8% de eficiencia terminal total. En particular, de la séptima promoción egresaron 6 estudiantes de 8 que ingresaron. El Diplomado en Planeación Ambiental, por su parte, dio certificado de egreso a 15 estudiantes de 22 que ingresaron. Lo anterior significa una eficiencia terminal durante el año, de 75% para la maestría y de 68% para el diplomado (ver Cuadro 1.15).

La Presea "Ignacio Manuel Altamirano, versión 2000" la cual premia al mérito universitario, en sesión conjunta de los HH. Consejos Académico y de Gobierno, una vez revisado los expedientes propuestos y habiéndose fundado en el numeral 10 de las bases para el otorgamiento, aprobaron asignarla a la alumna Tizbe Teresa Arteaga Reyes.

II. Desarrollo del personal universitario

2.1. Distribución del personal universitario

Actualmente el personal universitario adscrito en nuestra facultad se compone de 70 integrantes, distribuidos en 55.7% de académicos, 14.2% de ellos son directivos y administrativos y el 30% restante comprende a los trabajadores administrativos (ver Cuadros 2.1 y 2.2).

Dentro de las funciones y compromisos adquiridos por el personal académico de carrera se presentó al H. Consejo Académico la propuesta de asignación de actividades semestrales, luego de revisar los criterios de asignación y cotejar con las funciones prioritarias establecidas en el Plan, se aprobaron las actividades de cada profesor, además se aprobaron las tareas correspondientes a los profesores de medio tiempo y de asignatura.

Respecto a las responsabilidades adquiridas por los trabajadores administrativos, nos planteemos establecer un sistema de funciones para la estructura administrativa, en ella se ha iniciado con el diseño, pero todavía no hemos alcanzado instrumentarlas como estaba previsto para marzo, por tanto será necesario concluir con la meta para atender la calidad de administración.

2.2. Ingreso

Durante el año que se informa, la facultad ha gestionado la incorporación de tres profesores de tiempo completo, aunque por razones de transición administrativa, se concedió la reubicación en otros organismos de tres profesores de tiempo completo. Lo que en términos totales el número de profesores se mantiene igual. Por otra parte se presento al H. Consejo de Gobierno y Académico los lineamientos de ingreso para el personal docente y administrativo, aprobándose la ratificación de los trabajadores administrativos, 8 a partir de mayo de 2000 y uno más se incorporó en febrero de 2001.

2.3. Permanencia

Respecto a la permanencia del personal, y dada la corta edad del organismo veremos que de un total de 47 trabajadores académicos, 70.2% tiene hasta 4 años de antigüedad, 14.8% hasta 8 años, 12.7% hasta 12 años y sólo 2.1% cuenta hasta 13 años o más (ver Cuadro 2.3), de ellos cuentan con definitividad el 38%. Atendiendo al tipo de contratación el personal docente se encuentra contrato el 66% en asignatura, 27% de tiempo completo y el 7% son de medio tiempo (ver Gráfica 2.1). En cuanto a la permanencia laboral, habremos de iniciar la revisión de derechos y se presentará la propuesta al H. Consejo Académico y demás instancias universitarias para abrir concursos de oposición para los docentes de tiempo completo hacia mediados del presente año.

Por su parte los trabajadores administrativos totalizan 23, en este sector la antigüedad se encuentra mejor distribuida en el tiempo, 34.7% tienen hasta 4 años, 30.4% tienen más de 13 años, 26 % tienen hasta 6 años y 8.6% tienen hasta 8 años. En este grupo cuentan con base aproximadamente el 80 por de los trabajadores (ver Cuadro 2.3) .

2.4. Desempeño

Parta estimular al mejor desempeño del personal universitario, la facultad se propuso difundir y propiciar la participación del 100% de sus trabajadores en las evaluaciones institucionales y en el acceso a sus derechos, meta que ha sido cubierta tal como se detalla: en el caso del sector administrativo, se gestionó el estímulo de \$ 2,500 para 16 trabajadores, adicionalmente se logró proporcionar una compensación trimestral de \$ 1,500, que en forma rotativa se beneficia a cuatro trabajadores, siendo atendidos todos los trabajadoras. Por su parte, respecto a los trabajadores académicos, este año concursan 26 trabajadores en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente 2001, programa que se encuentra en proceso de evaluación.

2.5. Desarrollo

El grado escolar del personal universitario en nuestra facultad, no ha cambiado respecto al año anterior en la formación del personal administrativo, en cambio en el personal académico se presentan algunas mejoras, se cuentan con cuatro doctores, dos con estudios terminados de doctorado, se mantiene los 13 profesores con grado de maestría, el cual fue obtenido por dos de ellos en el 2000 y el restante tienen estudios terminados de maestría y cuentan con grado de licenciatura (ver Cuadros 2.4 y 2.5). En la tarea de promover el desarrollo formativo, todavía

tenemos que redoblar esfuerzos para que cada vez sea mayor el número de profesores con estudios completos y aumente la calidad formativa en los trabajadores.

Por otra parte, con el propósito de corregir la calidad de la docencia, se estableció que los profesores deberían tomar un curso pedagógico anualmente, en la consecución de dicha meta asistieron tan sólo 16 profesores, lo que indica que tendremos que ir incrementado la capacitación de nuestro profesorado (ver Cuadro 2.6). De igual forma, nos propusimos elevar la calidad del personal administrativo, en esta tarea participaron 12 trabajadores, quienes asistieron a más de un curso en el año de referencia (ver Cuadro 2.7). Para lo sucesivo se tendrá que alentar la participación al 100% del personal universitario, para que se atienda a cabalidad el desarrollo de la calidad de nuestra facultad.

El equipo de cómputo con el que cuentan las distintas áreas, mismo que contribuye al buen desempeño de funciones, se ha incrementado en el año que se informa, pues de 42 pasa a 46 computadoras, distribuidas 20 en el área de investigación, 7 para docencia y 19 más en apoyo administrativo (ver Cuadro 2.8).

III. Fortalecimiento de la docencia

3.1. Desarrollo y evaluación curricular

En materia de desarrollo curricular, lo cual contempla la vigilancia sistemática de la oferta educativa de la facultad, en términos de calidad, pertinencia y responsabilidad de los contenidos de los planes y programas de estudios, aspectos que se modificaron en 1999 al momento de su registro ante la SEP. Existe un rezago que en esta administración pretendemos corregir mediante dos grandes tareas: la revisión del Curriculum vigente para la Licenciatura en Planeación Territorial y la apertura de una segunda licenciatura.

El Curriculum de la LPT que ofrece la facultad, ha sido implantado desde 1993 y para agosto próximo habrá de salir la cuarta generación y no han sido evaluados los resultados, por ello nos propusimos como tarea urgente en esta administración, revisar la pertinencia social de dicho programa, la meta indica que durante el semestre de septiembre 2001 la facultad deberá contar con el Curriculum reestructurado, ello ha significado un despliegue de esfuerzos para la organización de

actividades del recurso docente, puesto que es una de las tareas prioritarias. Así, en octubre pasado en sesión del H. Consejo Académico se aprobó la creación del Comité Curricular para instrumentar la reestructuración del Curriculum de la Licenciatura en Planeación Territorial. De acuerdo al propio cronograma de trabajo, las tareas del Comité, al momento se encuentran realizando la evaluación interna y externa, se tiene estimado presentar el nuevo curriculum en diciembre de 2001.

Para tratar la otra tarea urgente en materia curricular, se creó el Comité Curricular que atiende la creación de la nueva carrera, denominada Licenciatura en Ciencias Ambientales. Esta viene operando desde junio pasado. En diciembre el H. Consejo de Gobierno aprobó la primera versión del Curriculum y en enero se turnó a la Comisión de Planeación y Evaluación Académica del H. Consejo Universitario, la que indicó algunas modificaciones que una vez atendidas se regresaron a dicha Comisión que en próximas fechas enitará dictamen.

Con las labores realizadas por ambos comités curriculares hemos cubierto, con enormes esfuerzos, la meta planteada para el primer año, hacia delante nos quedan los procesos de operacionalización de los dos Planes de Estudios. Agradezco el apoyo de los profesores y de las autoridades centrales, al mismo tiempo que solicito redoblar los esfuerzos en el futuro inmediato.

3.2. Producción de material didáctico e impulso de reformas en la docencia

Como una manera de atender los modelos y métodos de enseñanza, nos planteamos que los profesores deberíamos elaborar material didáctico y adquirir conocimientos pedagógicos adicionales, mismos que deberían ser colegiadamente tratados en las respectivas academias, Sin embargo, los logros han sido mínimos; en cuanto a material didáctico aprobados por academia, se ha cubierto en 30% la meta y respecto a la formación adicional sólo 35.5% de los profesores atendieron este lineamiento. En ambas tareas, se habrán de impulsar las medidas necesarias con la finalidad de atender la calidad de la enseñanza.

3.3. Modelos de organización educativa, educación abierta y a distancia

En cuanto a la formación educativa a distancia, nos hemos propuesto realizar un estudio exploratorio para valorar la posibilidad de ofrecer nuestras licenciaturas en otros campus universitarios, esta meta será tarea del segundo año.

IV. Impulso a la ciencia y la tecnología

4.1. Lineamientos para la investigación

Dentro de los lineamientos para el año que se informa nos planteamos actualizar el reglamento, avanzar en la discusión de los contenidos de las líneas de investigación y procurar un número de hasta tres proyectos por año. En ese sentido, se llevó a cabo la revisión del reglamento del CEPLAT, con la participación de los investigadores, derivado de ello se realizaran mejoras y adiciones para que en breve pase a la aprobación del Consejo de Gobierno.

Por otra parte, se han revisado los contenidos de las tres líneas en el marco del objeto de estudio de la planeación, de cuya discusión dos de ellas cambian de nombre, de "Planeación Ambiental" a "Ordenamiento Territorial", la otra de "Planeación de los procesos regionales" a "Procesos, factores y agentes del desarrollo local", y la tercera mantiene el nombre de "Planeación, gestión y relaciones global local urbano" (ver Cuadro 4.1). Adicionalmente, se registraron tres proyectos de investigación en cumplimiento con la meta propuesta (ver Gráfica 4.1.).

4.2. Procesos de investigación

Para atender el procesos de investigación se estableció que los programas particulares de cada investigación fueran reportados, al respecto se reporto sólo uno de cinco que se esperaban, alcanzando solamente un 30% de avance. Es importante mencionar que entre octubre y diciembre de 2000 se aprobaron dos proyectos, de los tres que hay aprobados actualmente, después de un largo trámite, en la Coordinación General de Investigación y Estudios Avanzados, se logró el registro. Será necesario acordar con la administración central sobre los procedimientos que deberemos seguir para agilizar y respetar los procesos de cada proyecto registrado.

4.3. Identidad institucional en investigación y posgrado

La participación de los profesores en la impartición de clases en la Maestría en Estudios Urbanos y Regionales es de 50%, de diez profesores, cinco pertenecen al CEPLAT y el resto son integrantes

de las facultades de Economía y Arquitectura, con ello cubrimos la meta planteada para el primer año, el de fortalecer la docencia de posgrado con recursos propios.

4.4. Productividad y calidad de la investigación

Para atender la productividad del claustro de investigadores del CEPLAT, nos propusimos culminar entre dos y tres proyectos anualmente, en el año que se informa, se han concluido dos proyectos con registro CONACYT, con ello constatamos que la investigación es también una tarea fundamental para el desarrollo de nuestra facultad en la cual mantendremos el ritmo.

4.5. Claustro de investigadores

Actualmente el CEPLAT cuenta con 12 profesores de tiempo completo de ellos tres tienen el grado de doctor, uno como pasante de doctorado y los ocho restantes tienen el grado de maestría (ver Gráfica 4.2). Sin embargo como interés personal asisten los profesores de medio tiempo. Por el tipo de investigación que realizan se ubican cinco, tres y cinco investigadores respectivamente entre las líneas (ver Cuadro 4.1).

Para caminar hacia la consolidación de un entorno de investigación, dijimos que era necesario aumentar el número de profesores, que respaldado por una contratación adecuada le permitiera realizar investigación, al respecto se han incorporado tres profesores de carrera, ello ha venido a reforzar la Línea de Ordenamiento Territorial, meta que se contemplaba para el segundo año de la administración. Sin embargo, será necesario seguir gestionando la incorporación de nuevos miembros.

4.6. Vinculación investigación - docencia

Se han incorporado 14 alumnos en el desarrollo de la investigación, ya sea en la modalidad de becarios o de auxiliares, de ellos ocho son del nivel licenciatura y cinco de la maestría, en conjunto apoyan a seis investigadores del CEPLAT (ver Cuadro 4.2.). Ello significa que apenas se inicia con aquella meta de que los profesores deberán titular alumnos vía proyectos, como resultado del apoyo, por tanto deberemos procurar que los alumnos aseguren la titulación. En el año que se informa bajo esta medida se han titulado tres alumnos de licenciatura como resultado de un proyecto.

4.7. Comunicación de la ciencia y la tecnología

Se publicaron 12 artículos por parte de los miembros del CEPLAT, 11 nacionales y uno internacional, rebasando la meta del Plan que era de ocho a diez artículos en el año. De la misma forma se presentaron 38 ponencias; 34 nacionales y 4 internacionales, duplicando la meta que era de 20 ponencias en un año (ver Cuadro 4.3).

Nos hemos propuesto realizar eventos académicos como el foro más adecuado para la difusión de la investigación, como una primera actividad en este rubro, el CEPLAT, organizó el *Encuentro Nacional Sobre Cambios Territoriales y Planeación*, los días 26 y 27 del mes de abril, el evento buscó cubrir la discusión que se realiza en las líneas de investigación y principalmente hacer énfasis en los cambios sociales que afectan la concepción y papel de la planeación. Se logró una convocatoria de 56 ponencias con 71 ponentes procedentes de 24 instituciones, organismos y centros de investigación.

V. Fortalecimiento de la difusión, la extensión y la vinculación

5.1. Desarrollo del arte y su difusión

Para cultivar la inquietud por la cultura en nuestra comunidad, nos hemos propuesto desplegar un programa cultural que atienda en forma sistemática la música, la lectura, el cine, talleres, conferencias y las actividades de divulgación e intercambio de la ciencia. En el rubro de la cultura se han realizado importantes acciones, aunque la respuesta de la comunidad estudiantil y de profesores es todavía reducida. Sin embargo en lo referente a la difusión e intercambio de la ciencia, la participación de los profesores y de los alumnos ha sido muy satisfactoria (ver Cuadro 5.1.).

Con lo que respecta al taller de lectores, se realizó la presentación de un escritor con el título "Los muchos mundos de los libros", actividad realizada en el semestre marzo – agosto del 2000, derivado de esa presentación se constituyó un grupo de alumnos interesados en integrar el Círculo de Lectores.

El programa de Cine – Club proyectó un total de 15 películas, con un promedio de 7 asistentes por actividad.

Entre los talleres se realizaron 5 de didáctica musical con un promedio de asistencia de 25 alumnos, otro taller de grupos étnicos con una escasa participación.

Como parte de las actividades de la Red de Divulgadores de la Cultura y la Ciencia bajo la responsabilidad de la Dirección de Investigación y Desarrollo Cultural Universitario, donde por medio de la difusión se busca que la comunidad de profesores y alumnos se acerquen al programa "UAEM en la ciencia", se ha difundido dicho programa pero nuestra comunidad no mostró interés.

Como parte de la difusión interna de la ciencia, se han realizado 10 conferencias internas y 13 externas, actividades en las que los alumnos asistieron en forma interesada a todas ellas.

Entre las actividades de los profesores, se han llevado a cabo 4 cursos, el primero diseñado y brindado por un profesor para los integrantes del CEPLAT, el segundo, se ofreció un curso a la Secretaría de Ecología, el tercero, un curso de inducción al mercado laboral y el cuarto, de inducción al Servicios Social, en todos ellos la asistencia ha sido de 100%, dependiendo del destino del curso.

Dentro de las actividades de difusión en otros espacios universitarios, 7 profesores de la facultad asisten al Seminario de "Globalización, sociedad y territorio" organizado por la Maestría en Planificación del Instituto Politécnico Nacional.

Como una medida para alentar el trabajo académico entre los alumnos, se realizaron dos ferias académico estudiantil; la segunda feria de tesis con la asistencia de 48 alumnos entre los del octavo y décimo semestre y la primera feria de taller, con la participación de 187 alumnos, donde participaron todos los semestres, ambas actividades dentro de la celebración del aniversario de la FaPUR.

Como una medida de intercambio de la difusión académica entre alumnos y maestros, se alentó la asistencia a encuentros nacionales de esta naturaleza, es así como un grupo de 80 alumnos y 3 profesores asistieron en octubre pasado, al encuentro organizado por la Universidad de Aguascalientes, se apoyo también en enero de este año, la asistencia de 38 alumnos, 6 profesores y 3 administrativos al encuentro organizado por el Centro Regional Interdisciplinario de Morelos con sede en Cuernavaca y, en marzo pasado, se impulsó la asistencia de 12 alumnos y un profesor, al encuentro nacional de estudiantes organizado por la Universidad de Puebla.

Entre las actividades de difusión de la ciencia, en el año que se informa, los profesores han asistido a 19 eventos; 4 organizados en otros países (2 en Argentina, 1 en Cuba y otro en Estados Unidos), 15 organizados en el país (13 en otros estados de la república y 2 en el Estado de México) (ver Cuadro 5.1).

Finalmente entre las actividades de difusión de las que realiza la FaPUR en coordinación con oficinas centrales, hemos desplegado las siguientes acciones: stand de actividades universitarias; carteles de actividades artísticas, culturales, académicas y recreativas en las mamparas de la Institución; cartel "Agenda Cultural"; difusión en prensa, radio, televisión y en página Web e; inserción en medios editoriales a nivel municipal, estatal y nacional.

5.2. Desarrollo de la difusión científica, tecnológica y humanística

Con el objeto de difundir la carrera en Planeación Territorial y dar a conocer la nueva Licenciatura en Ciencias Ambientales, se llevaron a cabo un total de 49 pláticas en 45 planteles de escuelas preparatorias que comprende a 17 municipios del Estado de México, con ello hemos cubierto la meta programada, el de abarcar progresivamente en el territorio mexiquense (ver Cuadro 5.2). Adicionalmente, 75 integrantes de la comunidad entre profesores, alumnos y administrativos, hemos realizado tareas de difusión en la Expororienta 2000 (ver Cuadro 5.3).

En cuanto al programa editorial, podemos informar que ha sido alcanzada la meta anual, nuestra facultad cuenta con dos tipos de revistas, las que han sido sometidas a revisión y cambios específicos, que a continuación se detallan.

En una de ellas, Revista *Quivera*, nos propusimos su consolidación. Hemos logrado la aparición del número 4, luego de importantes mejoras de organización interna y cuidado de la calidad conseguimos disminuir los costos en 61.7%, así mismo se estableció que a partir de este año, saldrá semestralmente, de manera que esperamos contar con el número 5 para noviembre próximo. Entre otras tareas de consolidación, se ha renovado, ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor dependiente de la Secretaría de Educación Pública, los derechos correspondientes, mismos que amparan a los autores que publican en la revista, de posibles plagios intelectuales, así como se renovó el uso exclusivo del título *Quivera*.

Otro aspecto de reforzamiento ha sido la consolidación de relaciones de intercambio, para ello se ha trabajado con las siguientes instituciones: en el ámbito nacional, la Universidad Autónoma de Querétaro, el Centro de Documentación e Información de la E.N.E.P Acatlán, la Universidad Autónoma de Tabasco, el INAH. En el ámbito internacional, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Sao Paulo Brasil, la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas del departamento de Geografía de Sao Paulo Brasil, la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Caldas Colombia.

En cuanto al fortalecimiento integral de nuestra revista, tendremos que seguir trabajando en la consolidación del comité editorial, en la cartera de árbitros, en el equipo editorial, en la promoción e, iniciar el proceso de acercamiento al sector privado para incluir publicidad pagada.

En lo que respecta a la segunda revista, *Ciudad de Papel*, esta también fue reestructurada y tomará el carácter de boletín y se llamara *Boletín de Planeación* de la FaPUR, buscando la identidad institucional y la difusión académica, trabajará en coordinación con el CEPLAT, la Subdirección Académica y con la Coordinación de Difusión, Extensión y Vinculación, tendrá una periodicidad cuatrimestral y acatará la normatividad editorial vigente en la UAEM. Se espera a finales de este mes o principios de mayo contar con el número cero.

5.3. Desarrollo del patrimonio cultural

En relación con la preservación del patrimonio histórico en nuestro organismo, nos hemos propuesto para mediados de este año implementar un programa de divulgación del recurso y patrimonio universitario, para lo cual a partir de mayo se iniciara su realización.

5.4. Desarrollo de la comunicación

Concebimos la comunicación entre la estructura de nuestro organismo, los distintos sectores de la comunidad y dentro de cada sector como un aspecto fundamental para el desarrollo de la facultad, al respecto nos hemos planteado realizar en forma anualizada un intercambio de acciones y actividades, sin embargo, a la fecha no ha sido posible su implementación. De manera que será una tarea que de inmediato tendremos que realizar con el apoyo del H. Consejo de Gobierno.

5.5. Desarrollo del servicio social

Los alumnos que deben prestar el servicios social son 120, de ellos 27 han cumplido con el requisito, 44 se encuentran prestando el servicio y 35 todavía no cuentan con la asignación correspondiente. Entre los alumnos que lo realizan, ellos se ubican principalmente en el sector público; en el nivel federal, 7%, estatal, 23.9%, municipal, 57.7% y en actividades académicas dentro de la facultad el restante 11.2% (ver Cuadro 5.4). De manera particular, es importante destacar que en la realización de este requisito las Brigadas Universitarias dieron cabida a 21

estudiantes para trabajar en forma interdisciplinaria en 9 municipios (ver Cuadro 5.5). La proporción de alumnos que no han logrado atender este requisito se explica por la falta de atención para su inserción en algún espacio laboral y por su situación irregular en la aprobación de materias, al respecto se tendrá que corregir el rezago significativo.

5.6. Desarrollo del deporte y la salud física

Las actividades deportivas iniciaron, en esta administración, con el Torneo de Bienvenida, allí se realizaron cuatro tipos de deportes con 193 participaciones, organizados en 33 equipos; se llevaron a cabo los Torneos Interinos en basquetbol varonil, femenino y otro de fútbol rápido varonil, donde participaron 110 alumnos organizados en 10 equipos; también se participó en la Liga Universitaria, en los deportes de fútbol y basquetbol varonil, con la participación de 30 alumnos y; actualmente los estudiantes se encuentran participando en los XX Juegos Deportivos Universitarios, en cuya primera etapa de clasificación se inscribieron 73 alumnos en seis tipos de actividades y, en la segunda etapa de clasificación se participa en cuatro actividades más, con un total de 16 alumnos (ver Cuadro 5.6).

En cuanto a la gestión de recursos, para el patrocinio de los encuentros deportivos, así como de los utilitarios necesarios, meta que nos planteamos llevar a cabo, se ha contado con el apoyo para los juegos realizados, se contaron con balones y requerimientos de árbitros, canchas y para participar en la Liga Universitaria se pagó fianza, misma que fue cubierta por la Dirección, quedando pendiente la obtención de los uniformes para los juegos que se realizaran en fechas próximas.

Con el conjunto de actividades emprendidas esperamos avanzar en la disciplina de la práctica del deporte y la educación física, para ello habremos de seguir alentando tan importante actividad de apoyo en el desarrollo y formación de nuestros estudiantes.

5.7. Desarrollo de la salud mental

Para atender posibles problemas extraescolares en nuestros estudiantes, nos propusimos implementar un programa continuo, para ello se han realizado cuatro conferencias la primera "Decisiones de mayor trascendencia para los jóvenes universitarios" a la cual asistieron 30 alumnos; otra denominada "Cómo planear nuestro Proyecto de Vida" con la participación de 41 alumnos y; la tercera se denominó "La mujer emprendedora" con una asistencia de 25 alumnos (ver Cuadro 5.7).

Actualmente se encuentra en proceso de integración y organización la brigada para la “Campaña permanente de prevención de adicciones en la U.A.E.M.”, que inicia con cursos de capacitación los días 16 y 17 de mayo, nuestra facultad será sede pues se impartirá conjuntamente para los estudiantes de las facultades hermanas de Antropología y Odontología.

5.8. Desarrollo de la protección civil universitaria y seguridad institucional

De acuerdo con el Plan se planteó fortalecer 4 programas de brigadas, el de primeros auxilios, seguridad, combate y control de incendios y búsqueda y rescate. En general, en este rubro, no ha sido posible una atención adecuada, así a la fecha se tiene avanzado en 50% la integración del Botiquín de Primeros Auxilios con la colaboración de académicos y alumnos, así mismo se abrió la convocatoria para formar la brigada de protección civil la cual estará coordinada por un alumno. Por otra parte se han realizado gestiones con Protección Civil y Seguridad Institucional Universitaria, para que se instale los extintores, se definan las rutas de evacuación y puntos de reunión, en casos de contingencia, de ella esperamos contar con respuesta favorable. Para incentivar en el alumnado en tan noble actividad, habremos de trabajar con mayor atención en lo inmediato.

5.9. Desarrollo de la vinculación con los sectores social y de producción

En el rubro de vinculación, hemos realizado un conjunto de acciones tendientes a acrecentar las relaciones, la presencia y el intercambio, en ello se han conseguido importantes resultados, al respecto debo agradecer a los integrantes de la comunidad involucrados en cada uno de los rubros que a continuación se apunta:

A manera de iniciar con el programa de bolsa de trabajo, se han ubicado tres alumnos pasantes en una consultoría privada y seis en el H. Ayuntamiento de Toluca, todos ellos para desarrollar aspectos de planeación urbana y ambiental respectivamente. De manera particular quiero destacar que esta administración ha incorporado en espacios de planeación y administración institucional a 5 exhalamos.

En cuanto a la realización de convenios se han firmado tres y otro más en proceso de revisión, de ellos dos internacionales y dos nacionales: entre los internacionales el de Intercambio Académico con la Universidad de Munich, Alemania, en octubre pasado, con el objetivo de intercambiar

información e investigación entre ambos países: el segundo, celebrado con el Instituto de Planificación Física de la República de Cuba, en diciembre de 2000, que busca el intercambio académico, docencia, investigación, difusión y extensión y, sistemas de información. Entre los nacionales, se acordó con el Instituto Tecnológico de Oaxaca, en enero de este año, con el objetivo de realizar, en forma conjunta, investigación y desarrollo de proyectos tecnológicos, asistencia técnica, asesoría y capacitación en aquellas áreas de interés institucional, así como la realización de prácticas profesionales, servicio social, tesis en ambas instituciones y el cuarto convenio se encuentra en proceso con la Universidad Autónoma de Tlaxcala, iniciado en marzo de este año, con el objeto de realizar intercambio académico.

Se realizaron acciones para atender la expresión fapureña en los medios, para ello se incursionó en Radio Universidad, en coordinación con la Dirección General de Investigación U.A.E.M, donde participaron trabajos de tesis de 5 exalumnos, de noviembre pasado a enero del presente año.

Dentro del programa de seguimiento de egresados, se esta trabajando en la adquisición y actualización de los curricula tanto de titulados como de pasantes, para conocer la ubicación en el mercado laboral o bien el nivel de desempleo que enfrentan nuestros egresados, en dicha tarea hemos avanzado con el 50% de la meta programada, es decir que todavía no podemos elaborar un diagnóstico completo.

En cuanto a la venta de servicios profesionales a los sectores público, privado y social, que realizamos con el Centro de Estudios Territoriales Aplicados (CETA), durante el año que se informa se han concluido tres proyectos y un cuarto en proceso de elaboración: el Plan de Centro de Población Estratégico de Nezahualcóyotl; el Plan de Desarrollo Municipal de El Oro 2000-2003; el Plan de Desarrollo Municipal de Mexicalcingo 2000-2003 y; un Estudio de competitividad económica para el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. Los cuatro proyectos fueron cotizados en un total de \$ 1,938,705.83 con IVA incluido (ver Cuadro 5.8). Dentro de las promociones y gestiones que lleva a cabo el CETA se encuentran las realizadas en los municipios de la entidad y otras más, en el sur del país. En cuanto a la venta de servicios se habrán de desplegar esfuerzos para colocar nuevos proyectos en los próximos meses .

En cuanto a las actividades programadas por la Crónica de la Facultad, se realizaron las siguientes actividades: procesamiento de la base de datos de actas de la crónica con avance de 50%; elaboración de los anales el 70%; la elaboración de la reseña fotográfica un 20% de avance; en

cuanto a difusión se presentó la Crónica en el marco del aniversario de la FaPUR, una plática a los alumnos de nuevo ingreso y se entregó un artículo al *Boletín de Planeación*, queda pendiente la difusión en otros espacios universitarios. En cuanto a capacitación, se ha participado en las reuniones del Colegio de Cronistas.

Durante este año de trabajo, hemos avanzado en reconocimiento académico, ello lo constatan los premios obtenidos:

Entre los profesores investigadores, dos de ellos obtuvieron premios estatales: el que otorga el Instituto de Administración Pública del Estado de México denominado premio IAPEM en su versión 1999 el cual fue entregado en mayo de 2000 al Maestro Juan José Gutiérrez Chaparro, con el trabajo titulado “Planeación Estratégica en ciudades: un modelo emergente para el Estado de México”. Por su parte, el Doctor Sergio Franco Mass obtuvo el segundo lugar en el Primer Concurso Estatal de Proyectos Ambientales de las Instituciones de Educación Superior, organizado por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Ecología. El trabajo que concursó se denominó “Sistemas de Información Geográfica para la localización y gestión de residuos industriales peligrosos”. Ante la comunidad aquí reunida, por la calidad académica de sus trabajos, deseo felicitar, a ambos profesores.

En calidad de director de nuestro organismo, hemos participado con pláticas en diversas instituciones, entre ellas destacamos la conferencia “Problemática de la Planeación Regional y Urbana, la experiencia del Estado de México”, organizada por la Licenciatura en Planificación para el Desarrollo Agropecuario de la UNAM, Campus Aragón; se ha participado en el Segundo Simposium de Biodiversidad en el Estado de México, organizado por la Secretaría de Rectoría y la Dirección de Protección Civil, Seguridad Institucional y Protección al Ambiente de la UAEM; hemos sido integrantes de la coordinación del “Tercer Encuentro Nacional y Latinoamericano de Instituciones a nivel Licenciatura de enseñanza del Diseño Urbano, la Planificación Territorial y del Urbanismo”, llevado a cabo en la Universidad de Aguascalientes y; hemos realizado tareas para la formación y constitución de la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Planeación (ANPUD), reunión celebrada en la Facultad de Arquitectura de la Ciudad de Puebla.

VI. Optimización de la gestión universitaria

6.1. Planeación y desarrollo institucional

El seguimiento de los proyectos y actividades de la Facultad ha sido sistemático y continuo, desde la elaboración del *Plan de desarrollo 2000 - 2004*, a partir de su aprobación se han instrumentado las acciones estipuladas en la Apertura Programática y se ha llevado a cabo cada una de las tareas estipuladas para el Departamento de Planeación. Dichas actividades se han realizado, dentro de lo establecido por el sistema de planeación institucional, es decir, que hemos trabajado en apego y en colaboración con la Dirección de Planeación y Evaluación de la UAEM.

En lo que corresponde al proceso de elaboración, aprobación y difusión del Plan, se llevaron a cabo de mayo a diciembre las siguientes actividades: se presentó a los HH. Consejo de Gobierno y Académico, la propuesta del *Plan de Desarrollo 2000 - 2004*, para su inducción y aprobación, luego de la revisión y aprobación por los órganos colegiados, se preparó la versión definitiva para la Comisión de Planeación y Evaluación del H. Consejo Universitario, mismo que aprobó satisfactoriamente en septiembre pasado.

Posteriormente a su impresión, en diciembre pasado, se distribuyó el documento a cada uno de los encargados de las áreas administrativas, a los profesores de carrera y de medio tiempo, a los alumnos representantes de grupo y consejeros y se entregaron cinco ejemplares a la biblioteca, todo ello con el fin de cubrir con el compromiso de difusión.

Inmediatamente después de la aprobación del Plan, se presentó al H. Consejo de Gobierno la Apertura Programática para los cuatro años de gestión, donde cada área de la estructura administrativa establece los compromisos a realizar, con la elaboración de programas de instrumentación específicos atendiendo las metas anuales.

Con el fin de dar seguimiento y retroalimentar a cada uno de los programas contenidos en la Apertura Programática, se aplica semestralmente, un reporte de actividades a cada una de las áreas administrativas.

Para dar seguimiento a las actividades docentes, se solicita a los profesores de carrera, un reporte trimestral, con ello también se va actualizando los curriculum individuales.

Se realiza la actualización del banco de datos del Departamento de Planeación, con información propia de cada área, esto permite brindar apoyo de información y asesoría a cada una de ellas.

Adicionalmente el Departamento de Planeación, apoya a la Coordinación de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación, en cuanto a la difusión de las actividades en la comunidad Fapureña.

6.2. Calidad y operatividad de la gestión

El proceso de gestión se ha realizado en apego a los lineamientos que establece la legislación universitaria, los cuales permiten operatividad y transparencia de las gestiones administrativas y en la aplicación de los recursos. En el año de referencia, para contribuir con el buen desempeño de las funciones sustantivas, hemos llevado un estricto control y seguimiento de los recursos materiales y humanos.

Con lo que respecta a las gestiones realizadas en el servicio de cómputo, se gestionó el incremento en 19 computadoras, totalizando actualmente 35. De las cuales 18 son Pentium III, 17 Pentium II y I. Once de ellas tienen acceso a Internet, 18 cuentan con CD Room, además se cuenta con un escáner, un CD gravable, tres impresoras láser, dos de matriz de punto, una de inyección de tinta, seis reguladores, 11 no breaks y cañón de proyección.

El servicio de fotocopidora registró, de mayo de 2000 a abril de 2001, un total de 24,054.50 pesos, con los cuales se complementa el pago de la facultad en el consumo de papel, mantenimiento y combustible de la fotocopidora, contando actualmente con 1,447.66 pesos en caja.

En cuanto a mantenimiento de instalaciones y materiales, se realizaron cambios de lámparas, balastras, puertas y ventanas. Se acondicionaron dos salones, que antes pertenecían a la Facultad de Antropología, se destinaron para uso de posgrado contando con 30 y 25 mesas respectivamente y 50

sillones. Se realizó la limpieza y pulido de pisos de aulas de clase, así como la rehabilitación de los baños.

En el área de estacionamiento se colocaron 8 rótulos, con el fin de tener mayor control de los espacios asignados a profesores, alumnos, administrativos y directivos. Se adquirieron 8 mamparas para difusión, se remodeló el alfombrado de las oficinas administrativas y de la Dirección, se acondicionó la sala de juntas para los profesores del CEPLAT y una sala de usuarios con cinco computadoras para posgrado.

En los primeros meses de esta administración, se instaló la red de Internet y de teléfono, así como el amueblado de los 12 cubículos del área de reciente creación.

En cuanto a la mejora y ampliación de instalaciones, se ha elaborado el proyecto y maqueta para el nuevo edificio de la biblioteca. Actualmente se está gestionando la transferencia de las instalaciones de la Facultad de Antropología.

Entre otras actividades, la Subdirección Administrativa, realizó el inventario de mobiliario y equipo, alentó la capacitación y asistencia a cursos por parte del personal administrativo con el fin de elevar la calidad y la eficiencia de sus funciones.

En cuanto a apoyos especiales a profesores, se gestionó un total de 54,047.67 pesos para asistencia a encuentro nacionales e internacionales, así como 40,000 pesos por concepto de beca PROMEP a un profesor.

Con el fin de crear un ambiente de confianza laboral y calidad en las relaciones, se ha realizado una serie de reuniones para detectar inconformidades entre trabajadores y profesores.

6.3. Normatividad

En materia de normatividad, nos hemos planteado un conjunto de revisiones, de las cuales hemos cubierto la meta en un 30%. De manera específica, hemos avanzado en la elaboración del reglamento interno de la sala de usuarios con la participación de la comunidad fapureña, mismo que fue aprobado por el H. Consejo de Gobierno, en febrero pasado y entró en vigor a partir de marzo; en cuanto al reglamento interno de la Biblioteca, se encuentra en proceso de revisión y en fecha

próxima se revisará la reglamentación interna de la facultad. En lo sucesivo, habremos de redoblar los esfuerzos para alcanzar la actualización de la normatividad interna que persigue el Plan.

Mensaje

Bajo el lema de Honestidad, Compromiso y Unidad, la mayoría de los miembros de nuestra facultad, coincidimos en tomar la responsabilidad de seguir impulsando la enseñanza y formación de los jóvenes en Planeación Territorial y con ello proporcionar a la sociedad profesionales capaces de atender los complejos retos sociales.

Durante los primeros quince años de la Facultad de Planeación Urbana y Regional, han sido necesarios diversos cambios que buscaron fortalecer el papel del planificador en su interacción con la sociedad. En la etapa actual decidimos respetar la diversidad de formaciones y de opiniones; fortalecer la unidad y distribuir con equidad las oportunidades y responsabilidades.

La pluralidad es una característica elemental de la universidad pública; sumar, integrar, respetar, convencer, son sus expresiones en la vida diaria. Esto es algo que los universitarios defendemos, procuramos y construimos.

Los rápidos cambios en los procesos económicos y sociales de los países, y en especial en el nuestro, llevan sin duda a la reconfiguración de los territorios. Estos cambios demandan que los planificadores tengan una formación que se acerque más a la excelencia, pues el mercado de trabajo requerirá de mayores conocimientos y habilidades en el quehacer de la ciencia, pero nunca deberán perder su carácter humanista. No concebimos a los intelectuales apologistas exclusivos del mercado, los cuales hoy menosprecian el enorme papel de las universidades, como la nuestra, orgullosamente pública.

A un año de la presente administración existen nuevos retos, nuevas necesidades, grandes sueños. Aprendimos que con el trabajo de todos y cada uno de los miembros de la facultad venceremos los obstáculos y alcanzaremos las metas propuestas.

Nosotros reiteramos el compromiso de formar jóvenes académicamente capaces y éticamente solventes, de brindar las mismas oportunidades para todos, para que, de esta forma, se nos oriente cuando salimos del camino; se nos corrija cuando nos olvidamos; se nos apoye cuando lo necesitemos y ante todo, juntos forjemos nuestro futuro.

Estamos ciertos de que falta mucho por hacer, es por ello que agradezco a todos los integrantes de la comunidad fapureña su invaluable colaboración y solicitó continuar con el entusiasmo y dedicación durante el tiempo de la actual administración.

Maestro Uriel Galicia Hernández a nombre de mis compañeros, y del propio, agradecemos el apoyo de Usted y de sus colaboradores para lograr los objetivos y metas propuestas, queremos solicitarle respetuosamente que no olvide que en esta facultad siempre encontrará la amistad, el respeto y la solidaridad. Queremos desearle el mayor de los éxitos en la nueva etapa que próximamente habrá de iniciar.

“PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO”

Toluca, Mayo de 2000

Anexo Estadístico